

Acta 4-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro (4-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las nueve horas del diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

Miembros presentes

Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular
Carlos Arrieta Rojas,	Vicepresidente, Representante Docente Titular
Rosaura María Corrales López,	Secretaria, Representante Estudiantil Titular
Arlette Jiménez Silva,	Representante Docente Titular
María Jesús Quirós Castro,	Representante Docente Titular

Invitados e invitadas

Mónica Montero Alfaro	Secretaria Ejecutiva del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Técnico Administrativo del TEUTN
Iriabel Soto Madrigal,	Representante Administrativa Suplente
Robert Andrés Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente

Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 4-2021 y presenta el Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 3-2021

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3-2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 10 de marzo de 2021. (Adjunto).

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Artículo 4. No se tiene correspondencia recibida.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

Artículo 5. Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles.

- 1) Al día de hoy contamos con 113 candidaturas presentadas. Resultados de las acciones de difusión por parte del TEUTN.

- 2) Sería importante convocar a una Sesión Extraordinaria para este lunes 22 de marzo, a las 10 am con el objeto de analizar y aprobar la Declaratoria Preliminar de Candidaturas.
- 3) Aún no se han recibido ofertas, pero las empresas normalmente siempre esperan al último día para ofertar.

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, comienza la lectura de los puntos del orden del día y consulta a los miembros que nos acompañaron por la plataforma de Google Meet si se encuentran de acuerdo con los puntos mencionados, estando todos los presentes de acuerdo, se inicia con el orden del día:

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la Agenda de la presente Sesión Ordinaria 4-2021. Por lo que, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-1-4-2021: "Se acuerda aprobar la Agenda 4-2021 de la Sesión Ordinaria 4-2021, realizada el 17 de marzo de 2021". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3-2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 10 de marzo de 2021. (Adjunto).

La señora Mónica Montero solicita a los presentes aprobar el acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 10 de marzo de 2021, en la próxima sesión ordinaria. Quienes lo someten a votación y se acuerda:

ACUERDO TEUTN-2-4-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria, realizada el miércoles 10 de marzo de 2021, en la próxima sesión ordinaria del Tribunal Electoral Universitario”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Artículo 4. No se tiene correspondencia recibida.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENTA

Artículo 5. No se cuenta con informe por parte de la Presidenta.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Artículo 6. Acciones implementadas desde la Representación Estudiantil a la Comunidad Universitaria.

La señorita Rosaura Corrales y Roberth Sibaja se encargaron de las siguientes actividades:

1. **Atención de consultas**, realizadas por la Comunidad Estudiantil de la UTN, por medio de WhatsApp, con un total de 16 consultas, las cuales iban dirigidas sobre el formulario de inscripción de candidaturas, plan de trabajo, fotografía, firmas y partidos políticos.

2. **Comunicación con las direcciones de carreras de la UTN**, realizaron un envío masivo de las infografías sobre el vigente proceso electoral a las direcciones de carrera de la Sede Central de Alajuela y demás Sedes Regionales de la UTN, se les invitó a promocionar el proceso electoral de la Representación Estudiantil. Lo anterior, en conjunto con la señora Cristina Lizano y la señora Mónica Montero.
3. **Comunicación con Vida Estudiantil de la UTN**, realizaron un envío masivo de infografías, información general y se les instó a promocionar el vigente Proceso Electoral de la Representación Estudiantil ante todos los Órganos Colegiados de la UTN.
4. **Publicación de la Tercera Cápsula**, se informó por medio de las redes sociales personales y de la UTN, la tercera cápsula titulada; Beneficios de ser Representante Estudiantil.

Cápsula 3 titulada: Beneficios de ser Representante Estudiantil

Ex representantes estudiantiles que han ostentado distintas representaciones estudiantiles a nivel universitario de la UTN.

Moderador/a	Invitada/o	Invitada/o	Invitada/o	Invitada/o
Diego Solano	José Carlos Marín	Martín Zúñiga	Oldemar Chavarría	

Para ello contamos con la presencia de: José Carlos Marín, ex representante estudiantil ante el Consejo Universitario, Martín Zúñiga, ex representante estudiantil ante el Consejo de Sede Atenas, Oldemar Chavarría Gallo, ex representante estudiantil ante el Consejo Sede Guanacaste, Jeffry Gonzáles ex representante estudiantil ante el Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología. Muchas gracias por aceptar la invitación, sin más preámbulo daremos inicio.

Para iniciar este espacio de reencuentro con colegas ex representantes estudiantiles en distintos órganos colegiados de nuestra Universidad, me gustaría contextualizar rápidamente el espacio y luego lanzar varias preguntas generadoras de las cuales van a contar con alrededor de 1 a 2 minutos de respuesta a cada una de ellas.

Para mí este espacio, es uno de los beneficios más importantes de ser representante estudiantil, el conocer a otras personas, respetar los criterios, discursos, ideas entre otras cosas más, el tolerar, unir esfuerzos, aprender y desaprender, son varios de los elementos que hace que estemos aquí reunidos, como compañeros en su momento, en distintas luchas y bajo buenos y malos momentos. Eso hace que esto se convierta en un verdadero espacio de intercambio de ideas, que hasta la fecha no se ha dado antes y que será el inicio de muy buenas cosas.

Preguntas generadoras:

1. ¿Cuáles son los principales beneficios de ser representante estudiantil desde la óptica profesional y personal?
2. ¿Cuáles son los principales beneficios de ser representante estudiantil UTN?
3. ¿Si tuviera que escoger un beneficio, cuál escogería y por qué?

Cerrando este espacio, agradecerles nuevamente por la participación, abrimos un espacio de 30 segundos para cada uno y así realizar un cierre y motivar a las personas estudiantes a participar de estos espacios.

Muchas gracias

La Presidenta del presente Órgano agradeció la gestión realizada a los Representantes Estudiantiles del TEUTN.

CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

Artículo 7. Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles.

- 1) Se contó con 113 candidaturas presentadas. Resultados de las acciones de difusión por parte del TEUTN.

La Señora Mónica Montero agradeció a los estudiantes todo el esfuerzo realizado y mencionó que se han visto reflejados los resultados obtenidos por las acciones de difusión realizadas por parte del equipo de trabajo del TEUTN, comentó también sobre el proceso de prórroga de inscripción de candidaturas, el cual fue una gran ventaja para el proceso, dado que, a la presente fecha se cuenta con 113 candidaturas de un total de 116.

- 2) Indicó que es importante convocar a una Sesión Extraordinaria para el lunes 22 de marzo, a las 10 am con el objeto de analizar y aprobar la Declaratoria Preliminar de Candidaturas, por lo que se acuerda:

La señora Presidenta estando de acuerdo con toda la información presentada, por parte de la Representación Estudiantil y la Secretaria Ejecutiva, expresó: que está esperanzada de lograr con las 116 candidaturas, además indica que se encuentra de acuerdo en convocar a una Sesión Extraordinaria para el lunes 22 de marzo.

ACUERDO TEUTN-3-4-2021: “Se acuerda convocar a Sesión Ordinaria para el lunes 22 de marzo de 2021, a las 10 am, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet con el objetivo de revisar y aprobar la Declaratoria Preliminar de Candidaturas”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

- 3) Finalmente reveló que no se han recibido ofertas, sobre la contratación de la empresa del voto electrónico, sin embargo, menciona que las empresas normalmente siempre esperan al último día para ofertar.

La Presidenta de esta Autoridad, consultó a la Secretaria Ejecutiva si la Declaratoria Definitiva, se podría encontrar lista antes de la próxima sesión, quien respondió indicando que al haber ampliado el plazo y al encontrarse esperando la recuperación médica por parte de la compañera Cristina Lizano, ya que la misma cuenta con orden sanitaria emitida por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), mencionó que el siguiente paso es la revisión de las candidaturas y que sin la colaboración de la compañera, ella no podría realizar el proceso sola. Hizo mención en conversar con la señora Cristina Lizano para consultarle sobre el avance de la orden sanitaria, y de lo contrario solicitará colaboración por parte de los miembros del TEUTN.

ACUERDO TEUTN-4-4-2021: “Se acuerda trasladar la fecha de publicación de la Declaratoria Preliminar de Candidaturas del viernes 19 de marzo de 2021 para el lunes 22 de marzo de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

La señora Arlette Jiménez en su condición de Representante Docente Titular, mencionó a la señora Mónica Montero, que le puede colaborar con la revisión de la Declaratoria Preliminar de candidaturas RE-01-2021. Sin embargo, la señora Montero explicó que ella nunca ha realizado revisión de candidaturas y mucho menos ha elaborado una Declaratoria Preliminar de candidaturas, por lo que, necesitaría que la compañera Cristina Lizano le colabore en esta área, ya que la misma cuenta con la experiencia necesaria para la elaboración de la misma.

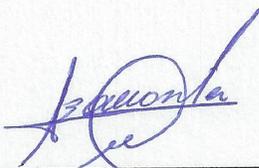
Además indica que la señora Cristina Lizano es quien cuenta con el programa de Excel, siendo esto incorrecto, ya que la señora Lizano trabaja el programa y toda la correspondencia directamente desde el Drive del TEUTN, habiendo aclarado lo anterior, es importante mencionar que cualquier persona que cuente con la clave del correo del TEUTN, puede acceder a toda la información del Tribunal desde el año 2010 al 2021.

Para finalizar con este tema la señora Arlette Jiménez solicitó que se le envié el programa excel, a su correo electrónico, para poder colaborar en conjunto con la Secretaría Ejecutiva con la elaboración de la Declaratoria Preliminar de candidaturas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con veinte minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 4-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria 5-2021, será el lunes 22 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet.


Srta. Rosaurá Corrales López
SECRETARIA DEL TEUTN




Sra. Ana Patricia Barrantes Mora
PRESIDENTA DEL TEUTN